

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Eximida.

b) Otros requisitos: Según lo establecido en los correspondientes Pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del vigésimo sexto día a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si dicho día fuese sábado o inhábil, se trasladará al siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Cada licitador presentará en mano, o enviará por correo dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales figurarán sus respectivos contenidos, el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, y el sobre B la documentación administrativa y la solvencia económica, financiera y técnica de la empresa licitante, según las prescripciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud, en sobres cerrados o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Salud la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El viernes de la semana siguiente a la de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones.

1.º Modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo que figure como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a las especificaciones de éste.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):

Sevilla, 24 de marzo de 1999.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 22 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de suministro. Expediente SM-02/99 AL. (PD. 944/99).*

Objeto: La Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Almería ha resuelto convocar concurso público para la contratación por el procedimiento abierto, mediante contrato de suministro, de la provisión del vestuario del personal laboral dependiente de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Almería. Dicho contrato de suministro estará sujeto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas correspondientes.

Tipo máximo de licitación: 5.000.000 de ptas.

Duración del contrato: 6 meses.

Garantía provisional: 100.000 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Almería (Plaza de la Concordia, s/n, 2.ª planta, 04004, Almería), de 9,00 a 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Delegación (Plaza de la Concordia, s/n, 2.ª planta, Almería) antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación reunida a tal efecto en el salón de juntas de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Almería (C/ Tiendas, 12, de Almería), a las once horas del sexto día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá al siguiente día hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por el adjudicatario.

Almería, 22 de marzo de 1999.- El Delegado, Luis López Jiménez.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

*RESOLUCION de 2 de marzo de 1999, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la licitación del servicio de control de calidad de las obras de la Gerencia de Urbanismo, zona 2. (PP. 609/99).*

El Sr. Gerente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, con fecha 2 de marzo de 1999, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto para la adjudicación de los trabajos que se citan:

Expediente núm.: 254/98 Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Prestación del Servicio de control de calidad de las obras de la Gerencia de Urbanismo, zona 2.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1999.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 5.000.000 de ptas.

Garantía provisional: 100.000 ptas.

Garantía definitiva: 200.000 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Posibilidad de metodología y programas: Se admiten mejoras.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por Decreto del Sr. Gerente de 2 de marzo de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 2 de marzo de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 2 de marzo de 1999.- El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

*RESOLUCION de 2 de marzo de 1999, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la licitación del servicio de control de calidad de las obras de la Gerencia de Urbanismo, zona 1. (PP. 610/99).*

El Sr. Gerente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, con fecha 2 de marzo de 1999, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto para la adjudicación de los trabajos que se citan:

Expediente núm.: 253/98 Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Prestación del Servicio de control de calidad de las obras de la Gerencia de Urbanismo, zona 1.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1999.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 5.000.000 de ptas.

Garantía provisional: 100.000 ptas.

Garantía definitiva: 200.000 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Posibilidad de metodología y programas: Se admiten mejoras.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por Decreto del Sr. Gerente de 2 de marzo de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 2 de marzo de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 2 de marzo de 1999.- El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

## AYUNTAMIENTO DE UBEDA

*ANUNCIO. (PP. 544/99).*

El Ayuntamiento de Ubeda, en sesión plenaria de 22 de enero de 1.999, adoptó acuerdo por el que se aprobó el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta, mediante procedimiento abierto, para la enajenación conjunta de dos parcelas de propiedad municipal sitas en el Polígono Industrial "Los Cerros", de esta ciudad.